

LUGARES DE ORIGEN EN MI HISTORIA

Lugar:	Partido Judicial:	Provincia:	Región:	Núm.
Benavente	Benavente	Zamora	LEÓN	7
Ciudad Rodrigo	Ciudad Rodrigo	Salamanca	LEÓN	2
Encartaciones	Valmaseda	Vizcaya	VASCONGADAS	1
Espinosa de los Monteros	Villarcayo	Burgos	CASTILLA LA VIEJA	5
Guadalupe	Logrosán	Cáceres	EXTREMADURA	3
Medina del Campo	Medina del Campo	Valladolid	CASTILLA LA VIEJA	5
Portugal				54
Sevilla	Sevilla	Sevilla	ANDALUCÍA	4
Terminón	Bribiesca	Burgos	CASTILLA LA VIEJA	1
Valderas	Valencia de don Juan	Zamora	LEÓN	2
Sin lugar de origen		Vizcaya	VASCONGADAS	3
				9

PERSONAS DE MI HISTORIA POR REGIONES

Región:	Provincia:	Partido Judicial:	Lugar:	Núm.
LEÓN	Zamora	Benavente	Benavente	7
		Valencia de don Juan	Valderas	2
	Salamanca	Ciudad Rodrigo	Ciudad Rodrigo	2
EXTREMADURA	Cáceres	Logrosán	Puebla de Guadalupe	3
CASTILLA LA VIEJA	Burgos	Villarcayo	Espinosa de los Monteros	5
		Bribiesca	Terminón	1
	Valladolid	Medina del Campo	Medina del Campo	5
ANDALUCÍA	Sevilla	Sevilla	Sevilla	4
VASCONGADAS				4
PORTUGAL				54
SIN LUGAR				9

Como se puede fácilmente comprobar, las personas cuyos nombres figuran en ambas nóminas son relativamente pocas, 55 en total.

PERSONAS QUE APARECEN EN LAS DOS NÓMINAS

1. Andrés del Águila
2. Leonor de Andrada
3. Gabriel Ballesteros
4. Bernardino de Bardales
5. Hernando (¿de Bardales?)
6. Francisco (¿de Bardales?)
7. Juan (¿de Bardales?)
8. María (¿de Bardales?)
9. Doña Ana de Carvajal
10. Luis de Carvajal el mozo

11. Luis Carvajal y de la Cueva
12. Gaspar Delgado
13. Catalina Díaz
14. Catalina de Espinosa
15. Alonso García Mendoza
16. Diego Hernández
17. Inés Hernández
18. Pedro Íñiguez
19. Juan Izquierdo
20. Juan Jiménez de Mendoza
21. Doña Catalina de León
22. Doña Ginebra de León (o Márquez)
23. Jorge de León
24. Pedro López de Mendoza
25. Diego de Madrid
26. Domingo Martínez de Cearreta
27. Ana de Morales
28. Andrés de Morales
29. Antonio de Morales
30. Manuel de Morales
31. Ana Muñoz
32. Juan de Nava
33. Francisca Núñez de Carvajal
34. Francisca Núñez Viciosa
35. Gonzalo Pérez Ferro
36. Luis Pimentel
37. Ana de los Reyes
38. Alonso Rodríguez de Jaque
39. Baltasar Rodríguez de Carvajal
40. Francisca Rodríguez
41. Francisco Rodríguez de Matos
42. Doña Isabel Rodríguez de Carvajal
43. Isabel Rodríguez
44. María Rodríguez
45. Doña Mariana Rodríguez de Carvajal
46. Miguel Rodríguez de Carvajal
47. Pedro Rodríguez
48. Rufina Rodríguez
49. Juan Salado
50. Juan de Saucedo Espinosa

51. Jerónimo (de Saucedo Espinosa)
52. Juan (de Saucedo Espinosa)
53. Gracia (de Saucedo Espinosa)
54. Guiomar (de Saucedo Espinosa)
55. Pedro (de Saucedo Espinosa).

La "Relación" añade los nombres de 70 personas a la nómina que habíamos logrado formar en nuestra *Historia*; pero en ella figuran 43 personas que no aparecen en la "Relación".

El cotejo de ambas nóminas plantea una serie de problemas muy interesantes, que vamos a analizar aquí:

¿Vinieron a la Nueva España todas las personas anotadas en la "Relación"?
¿Algunas de ellas fueron sustituidas por otras, al embarcar?

Estas dos preguntas no pueden ser contestadas con base documental, carecemos de datos para ello.

¿Vinieron personas que no figuran en la "Relación"?

A esta pregunta podemos responder afirmativamente apoyándonos en la nómina de nuestra *Historia* en la que, como decíamos atrás, aparecen 43 personas no anotadas en la "Relación".

¿Algunas de ellas cambiarían sus nombres al llegar a la Nueva España?

A esta pregunta tampoco podemos responder con certeza; pero creemos que no: los ejemplos que podemos ofrecer carecen de importancia, ya que son simples cambios de forma en el apellido; pero de ninguna manera implican el deseo de ocultarse: Pedro Íñiguez que cambió a Pedro Íñigo; Antonio Martínez de Sierreta, apellido cuya forma correcta es Cearreta; Gaspar de Rojas que era hijo de Pedro el Rojo y que por lo mismo debió apellidarse Rojo y no Rojas; entre los fundadores de Saltillo figura Santos Rojo.

¿Por qué no coinciden los lugares de origen que anota la "Relación" con los anotados en nuestra *Historia*?

A esta pregunta sí que podemos responder, ya que las diferencias son muchas y diagnósticas: Andrés del Águila aparece en la "Relación" como natural de Almadén de los Azogues y como de Ciudad Rodrigo en mi *Historia* y lo creemos portugués; Luis Carvajal y de la Cueva, quien declaró en su proceso inquisitorial ser natural de Mogadouro, en Portugal, aparece en la "Relación" como nacido en Benavente, en el antiguo reino de León; Gaspar

Delgado que en la "Relación" aparece como natural de Córdoba, en realidad era portugués; otro portugués, Francisco Hernández, figura en la "Relación" como natural de Jerez de los Caballeros; lo mismo ocurre con Pedro Íñigo, quien siendo portugués, se anotó como natural de Pasarón, en Extremadura; Jorge de León quien según la "Relación" era natural de Medina del Campo, era en realidad portugués; Pedro López de Mendoza que en la "Relación" aparece como nacido en Laredo (Cáceres), en una escritura notarial declara ser natural de Espinosa de los Monteros; Manuel de Morales y toda su muy numerosa familia, que en la "Relación" figuran como naturales de Arjona (Jaén), eran todos portugueses; Ana Muñoz, a quien la "Relación" hace sevillana, era también portuguesa; Felipe Núñez, que había nacido en Fundao, Port., aparece en la "Relación" como natural de Sevilla; Gonzalo Pérez, natural de Oporto, Port., figura en la "Relación" como natural de Medina del Campo; Luis Pimentel, portugués, probablemente de Mogadouro, aparece en la "Relación" como nacido en Villada, en la diócesis de Burgos; Francisco Rodríguez, que la "Relación" hace nativo de Santiago de Sotordey, en la provincia de Lugo, en Galicia, era en realidad nacido en San Vicente de Aveiro, en Portugal; pero, baste con estos numerosos ejemplos. Como se puede fácilmente constatar, en la mayoría de ellos, gentes nacidas en tierras de Portugal, se anotan en la "Relación" como españoles; la razón es muy sencilla: la Casa de Contratación de Sevilla no autorizaba el paso de extranjeros al Nuevo Mundo; y, por aquellas fechas, mucho menos de portugueses, ya que, en aquel entonces, portugués y judío eran casi sinónimos en España. Es por eso que todos los que habían nacido en Portugal se anotaran como originarios del lugar en que, en el momento de contratarse con Carvajal, tenían su residencia, o de algún lugar arbitrario, tal vez, ya que como dice la real cédula que encabeza a la "Relación", no serían investigados: podían mentir impunemente.

En la "Relación" figuran 24 personas como naturales de Sevilla; pero, seguramente no eran sevillanos; lo que ocurre es que Sevilla era la única puerta legal de salida rumbo a las Indias y allí acudían todos los que pretendían emigrar y en Sevilla estaba la Casa de Contratación; a través de los procesos inquisitoriales sabemos de muchos portugueses o gentes de la "Raya de Portugal" que se hacían pasar por sevillanos; toda la familia política de Luis Carvajal y de la Cueva estaba en ese caso; es por eso que en la "Relación" figuran tantos falsos sevillanos. Ya lo señalaba Boyd-Bowman en su *Índice biogeográfico*, Vol. II, p. XIV: "Siendo Sevilla la sede de la Casa de Contratación, y la ciudad a donde a veces residían, hasta por varios meses, los que tramitaban su pasaje a América, se presentó el hecho

de que algunos, o hasta muchos, de los que se llamaban sevillanos, no lo eran de nacimiento".

En otras palabras: la "Relación" no es un documento cien por ciento confiable; para utilizarlo como fuente histórica, es necesario aplicarle una aguda y severa crítica. Aparentemente, el disponer de dicho documento resolvería en forma total y perfecta el problema de las gentes que vinieron con Carvajal, así como sus lugares de origen; pero como ya lo demostramos atrás, del cotejo de ambas nóminas, resulta que no es así: que no son todos los que están ni están todos los que son.

Aun sabiendo esto, entregamos al lector, después de cada una de las nóminas de personas, la lista alfabética de los lugares de origen anotados, seguida de un cuadro de la distribución por regiones y provincias españolas. La razón de habernos metido en tan laborioso trabajo es que creímos interesante hacer el análisis de los datos contenidos en la "Relación", ya que lo más probable es que, al anotarse en la Casa de Contratación, hayan anotado el lugar en que vivían en aquel año de 1580, como el lugar del que eran naturales; y esto no podía indicar las zonas de preferencia en tierras de España, para aquellos portugueses cripto-judíos que esperaban pasar al Nuevo Mundo, así como importantes influencias culturales de la región española en que vivieron antes de venir a la Nueva España.

Las anotaciones que podríamos hacer a la "Relación" son muchas, pero no podemos sobrepasar los límites de un artículo y, por eso, nos limitaremos a unas pocas.

Hay en ella un dato muy desconcertante: cuando enumera los hijos que acompañaban a Francisco Rodríguez de Matos y a su esposa doña Francisca de Carvajal, hermana del gobernador del Nuevo Reino de León, anota: "...y Baltasar y MACÍAS y Luis y FRANCISCO y Miguel y doña Isabel y doña Catalina y doña Maria (sic por Mariana) y doña Leonor y doña Ana, sus hijos...". Lo desconcertante de este asiento es que figuran en él dos hijos de dicho matrimonio que no se mencionan en ningún otro documento, MACÍAS Y FRANCISCO, ni tan siquiera en las genealogías tan ceñidas y rigurosas de los procesos inquisitoriales. ¿Morirían en la travesía del Océano o en tierras de Pánuco antes del proceso contra doña Isabel? ¿Habría razones muy poderosas y altamente misteriosas para no volver a mencionar sus nombres? ¿Será tan sólo un error del escribano? No podemos saberlo, pero nos inquieta.

La real cédula dice haber recomendado a Carvajal que tenga mucho cuidado de que los que lo acompañen como pobladores de su gobernación